CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ATENEO BLASCO IBÁÑEZ 2026

En cumplimiento con la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, atendiendo al Capítulo III, artículo 11.3.

Se convoca la Asamblea General del Ateneo Blasco Ibáñez con los siguientes puntos a tratar:

1) El lugar presencial será en nuestra sede, calle de la Reina, 68, (Ateneo Marítimo) el día 8 de enero de 2026, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.
2) Informe de los actos realizados en 2025.
3) Dación de cuentas.
4) Aprobación de las cuentas de 2025.
5) Elección de los vocales 2º y 3º. Los y las Sres. y Sras. socios que lo deseen, pueden presentar candidatura hasta el día seis de enero llamando a la presidente o escribiéndole.
6) Notificación de los ganadores del XVII Certamen Literario Ateneo Blasco Ibáñez.
7) Ruegos y preguntas.
8) Entrega del libro de Navidad.